

Comité Timón de Facultad MSCHE  
Informe Reunión Facultad  
Viernes, 18 de septiembre de 2015

## RESÚMENES, RECOMENDACIONES Y COMENTARIOS

### Chapter 1: Mission and Goals

Preparado por: Dra. Loida M. Martínez Ramos

**Standard 1: Mission and Goals** – The institution’s mission clearly defines its purpose within the context of higher education and indicates whom the institution serves and what it intends to accomplish. The institution’s stated goals, consistent with the aspirations and expectations of higher education, clearly specify how the institution will fulfill its mission. The mission and goals are developed and recognized by the institution with the participation of its members and its governing body and are utilized to develop and shape its programs and practices and to evaluate its effectiveness.

#### Resumen:

Empieza con un trasfondo histórico del Recinto. Pone en contexto la misión del sistema y luego se enfoca en la del Recinto. Enumera los elementos de la misión del Recinto. Menciona qué se va a hacer en la discusión y hallazgos relacionados con el estándar en lo que concierne a la revisión periódica de la misión, a la proyección hacia el próximo plan estratégico, a la elaboración de metas dirigidas a que el estudiante aprenda y contribuya a la sociedad puertorriqueña y a asegurarnos de que la misión refleje el análisis del contexto interno y externo y a sus constituyentes (los elementos del estándar).

#### Recomendaciones:

El documento no atiende los 4 elementos del estándar ya que no ofrece evidencia sobre los mismos. Sería necesario incluir en esta parte el proceso que llevó al establecimiento de la misión y metas, esto es, el proceso que llevó a Visión 2016. Tampoco hace uso de la sección *Optional Analysis and Evidence* para elaborar sobre el cumplimiento del estándar. Es recomendable redactar esta parte del autoestudio para contestar lo que se ha hecho e incluir luego como Recomendación del estándar lo que aparece como respuesta al estándar, esto es, la proyección futura.

## Chapter 2: Sustaining Excellence and Institutional Improvement

Standard 2: Planning, Resource Allocation, and Institutional Renewal, Standard 3:  
Institutional Resources y Standard 7: Institutional Assessment

Preparado por: Sra. Sandra Carmona y Dra. Germie Corujo Martínez

Este capítulo ofrece un panorama amplio sobre los procesos llevados a cabo en la Universidad de Puerto Rico, recinto de Río Piedras en relación con los estándares dos, tres y siete estos son:

### **Estándar 2 - Planificación, recursos y renovación institucional**

En el informe del Recinto se explica cómo es el proceso de planificación y hace referencia a los dos documentos en los cuales se basa esa planificación. Resume que se lleva a cabo un proceso de alinear los planes de trabajo de las unidades al plan estratégico del Recinto Visión 2016. Cumple con el elemento fundamental de informar que hay un proceso que se sigue donde se considera la asignación de fondos a si la actividad está o no atada a las metas y objetivos del plan estratégico. Además, se informa que se toman decisiones como resultado del avalúo a los planes de trabajo que preparan las unidades.

### **Estándar 3 – Los recursos de la institución**

El estándar 3 informa sobre los recursos institucionales que tiene el Recinto y cómo éstos son manejados. Menciona las diferentes estrategias que se han realizado para reducir gastos. Habla del nuevo ciclo de presupuesto que se realiza desde el 2011 y sus diferentes etapas; también del plan de trabajo anual que cada unidad debe enviar para recibir asignaciones adicionales. Uno de los elementos fundamentales del estándar es que se cuente con una auditoría anual independiente que confirme la responsabilidad financiera y evidencie el seguimiento dado a los señalamientos. En el informe se notifica que el Recinto no tiene auditoría individual ya que como parte del Sistema UPR es evaluado por la Administración Central. Informa de los cambios al sistema financiero que se están realizando desde el 2009. Cumple con informar que se tiene un plan y un proceso de adquisición y reemplazo de equipo educativo tecnológico. No indica que se tenga un plan maestro de instalaciones y de infraestructura y un plan para el manejo de éstas.

### **Estándar 7 – Assessment institucional**

Sobre el estándar 7, el assessment institucional, de igual manera informa de las diferentes formas y estrategias de realizar assessment en el Recinto. Resume los resultados de las diferentes encuestas realizadas a estudiantes y los hallazgos que éstas arrojaron. Hace un resumen por cada objetivo de Visión 2016 y presenta un informe de cómo fueron distribuidos y asignados los fondos para cumplir con cada uno de estos proyectos.

A continuación se exponen los aspectos más relevantes discutidos en este capítulo sobre cómo cumplimos con cada uno de estos estándares:

**Estándar 2-** Se establecen los parámetros de planificación estratégica institucional a través de Diez para la Década y Visión Universidad 2016. Esta última se visualiza desde la perspectiva del proyecto Universidad 2011: primer plan operacional 2011(2006-2011) y La Universidad hacia el 2016(*TRAZOS*) el segundo plan operacional implementado desde el 2011 con vencimiento en el 2016.

Las áreas que se reflejan en las metas y que coinciden con Diez para la Década son:

- La **investigación, creación y erudición**, fundamentos del quehacer académico en el Recinto. Se exponen aspectos relevantes sobre las investigaciones y creaciones en el recinto que fundamentan nuestro carácter erudito y su clasificación como *Carnegie University*.
- Los **programas académicos y de servicio** se caracterizarán por su **excelencia, liderazgo, pertinencia y dinamismo**. Nuestros programas responden a estándares de alto nivel al generar y desarrollar conocimiento evidenciado en un sin número de proyectos destacados al igual que las acreditaciones de los programas.
- El **reclutamiento, los servicios de apoyo y los incentivos institucionales** dotarán al recinto de personal **docente competente y productivo** que esté a la vanguardia del conocimiento. Se exponen los sistemas de reclutamiento y cómo se procura tener al personal más idóneo y mejor preparado para cumplir con esto. Además, se documentan los esfuerzos de adiestramientos y capacitación del personal para mantenerlos a la vanguardia como por ejemplo los organizados por el Centro de Excelencia Académica.
- La **experiencia universitaria y el reclutamiento de estudiantes de alta calidad** promoverán el **adelanto académico continuo, el enriquecimiento intelectual y cultural y el desarrollo integral del estudiante**. Se exponen las experiencias variadas y con enfoques enriquecidos hacia las experiencias de campo, se documenta una tasa alta de egresados a nivel subgraduado y graduado.
- El recinto se caracterizará por **el intercambio y la colaboración con instituciones académicas y profesionales en el escenario mundial**, con miras al desarrollo de una perspectiva académica internacional. Se mencionan programas destacados en consorcio con otras universidades de intercambio y proyectos colaborativos con otras universidades.
- El recinto aumentará la efectividad institucional mediante **la transformación de sus estructuras, prácticas gerenciales y procesos** en los cuales las prioridades académicas guiarán la gestión administrativa del recinto. Se provee una descripción comprensiva sobre los procesos que se llevan a cabo como parte de las prácticas gerenciales, cambios realizados en las estructuras y los procesos que se han llevado a cabo para la implementación de esta meta.
- La **integración de la tecnología y los sistemas de información y comunicación** caracterizará el desarrollo académico y administrativo del Recinto. Se documenta la inversión fiscal para la integración de la tecnología cada vez más amplia y comprensiva enmarcado en la evolución de estos procesos.

- El Recinto desarrollará y mantendrá *instalaciones y espacios naturales* que promuevan la *labor intelectual y creativa* y que enriquezcan la calidad de vida de la comunidad universitaria.
- El recinto contribuirá al *enriquecimiento intelectual, cultural, económico y social de Puerto Rico* fortaleciendo sus vínculos de servicio y colaboración con sus egresados y con los diversos sectores de la comunidad. Se mencionan algunos proyectos destacados

**Estándar 3—** Se indican claramente los recursos fiscales de la institución y también se explica la situación fiscal a tenor con la situación de gobierno y problemas fiscales sobre todo cómo estos cambios han afectado la fórmula que se utiliza para aportaciones del gobierno central a nuestro sistema universitario y el impacto que esto tiene en nuestro presupuesto. Además, se mencionan las medidas preventivas y cautelares que se han implantado para tratar de tener una estabilidad financiera, esto desde una perspectiva de procedimientos a llevarse a cabo, al igual que, las acciones futuras dentro de ese presupuesto. Ha habido un impacto marcado en mejoras a las facilidades físicas dentro del recinto aunque es un proceso lento pues hay muchas necesidades. Se recaba la necesidad de poder obtener mayor financiamiento en fondos para investigaciones.

#### **Estándar 7-**

Se retoma lo expuesto anteriormente en relación con los planes estratégicos y su impacto en el proceso de assessment institucional. Se explica claramente el proceso establecido para poder llevar a cabo este assessment institucional al ofrecer información sobre los trabajos realizados por el área tecnológica de la Universidad siendo específicos en los sistemas operativos incorporados. Establecen que todavía hay amplitud para mejorar. Se mencionan las encuestas estudiantiles realizadas y que ofrecen información de nuestros egresados y del impacto de su educación en relación con cuán preparados salen al mundo del trabajo. Se ofrece información sobre cada una de las metas y cómo se está cumpliendo con ellas. Establecen en las recomendaciones que es necesario continuar y fortalecer el proceso de assessment institucional en forma continua documentando el proceso en todos los niveles y aspirando a una mayor participación de todos los componentes (grupos) dentro de la Universidad.

#### **Recomendaciones:**

##### Estándar 2

- Ofrecer ejemplos destacados de cómo se insertan los planes anuales en el proceso de la toma de decisión (pag. 5)
- Proveer ejemplos concretos de "accountability" relacionados con el proceso de assessment.
- Se hace la aseveración que tienen mucha información, sin embargo, no documentan cómo se utiliza esa información para la toma de decisiones. En comunicación p.6 ofrecer información de cuantas personas acceden a la

página de la UPR como una forma de evidenciar mecanismos de comunicación

### Estándar 3

- En el overview se puede añadir un párrafo que explique cómo nuestros egresados contribuyen a la sociedad puertorriqueña con información de estadísticas
- Ofrecer ejemplos de proyectos específicos que ofrecen renombre o destaque a la Universidad (p.22)
- Ofrecer ejemplos de proyectos destacados con fondos externos (p.28) eso habla por sí solo (nombre de proyectos, fondos obtenidos, año)

### Estándar 7

- Introducción en pág. 36, 37 y 38 pueden ser repetitivas ganar espacio con este recorte.
- Se sugiere cambiar formato del institucional assessment ciclo al expresarlo gráficamente se puede ganar espacio (p.34)
- Se deben ofrecer ejemplos del Annual Work plan con información de aspectos destacados (p.35)
- Ofrecer información específica sobre los aspectos en que ha sido mejorado el programa de FACTUM (p.36)
- Mencionar aspectos destacados con ejemplos de Institutional Research (p.36)
- Cambiar orden-presentar información de encuestas desde lo más frecuente hasta lo más lejano(p.41 primero es más reciente 2014 y luego las de 2006-2011)
- STRATEGIC GOAL 1-
  - P.45 insertar tabla o narrativa con aportaciones... como se hace en el primer párrafo; 4to párrafo-ofrecer algunos ejemplos destacados (considerar variedad)
  - P.46- cuarto párrafo luego de la segunda línea Insertar nombres de los países en donde se ha participado, ofrece información de variedad y relevancia
  - P. 47, 1er párrafo y 4to párrafo Insertar las escuelas laboratorios en las entidades acreditadas. Escuela Elemental, Escuela Maternal
  - Insertar lo del Centro de Desarrollo Prescolar en conjunto con las escuelas Laboratorios (unicidad, se ve traído por los pelos)
  - P. 47, párrafo 5 Insertar proyecto PICIC (no se menciona)
  - P.48 1er párrafo mencionar algunos programas.... Los más destacados
- STRATEGIC GOAL 7- p.52- Si bien ha habido progresos marcados en la tecnología hay que destacar que el sistema de BB en múltiples ocasiones no funciona (en ocasiones es frecuente) y no permite tener accesibilidad a los

documentos lo que retrasa al estudiante.

- STRATEGIC GOAL 9 – P.54 Se podrían añadir iniciativas de otras facultades con la comunidad. En la Facultad de Educación tenemos muchos ejemplos que no se limitan a CAUCE.
- Conclusions and Recommendations - p.57 5to párrafo. Las unidades académicas podrían tener un informe anual en torno al assessment de cada programa. Entiendo que se hace pero debiera ser algo uniforme para todos y que se recoja a base de la misión y visión de la universidad. (No se si se está haciendo)

No hay consistencia en la información que se ofrece sobre todo en formato de resultados y evidencia contundente. Se puede jugar con mencionar ciertos aspectos y hacer referencia a ANEJOS que den una información más completa y organizada.

### Chapter 3: Linking Leadership and Dialogue

Standard 4: Leadership and Governance y Standard 5: Administration

Preparado por: Dr. Fernando Aybar Soltero y Dra. Margarita Moscoso Álvarez

**Standard 4: Leadership and Governance** – The institution’s system of governance clearly defines the roles of institutional constituencies in policy development and decision-making. The governance structure includes an active governing body with sufficient autonomy to ensure institutional integrity and to fulfill its responsibilities of policy and resource development, consistent with the mission of the institution

#### Resumen:

El estándar 4 presenta una descripción del modelo organizacional que sostiene y brinda funcionalidad al recinto de Río Piedras como un componente del complejo Sistema UPR. Haciendo hincapié en la autonomía y la responsabilidad compartida de las partes se describen los roles, funciones, deberes y responsabilidades de cada instancia o cuerpo directivo que da forma al desarrollo y funcionamiento del recinto (liderazgo y gobernanza).

El recinto de Río Piedras, al igual que los otros 10 recintos académicos, responde a una Junta de Gobierno, un Presidente y una Junta Universitaria como instancias de carácter sistémico y de mayor jerarquía. Con Administración Central el recinto coordina aspectos de planificación, presupuesto, finanzas, liderazgo y gobernanza. Fuera de estos aspectos el recinto mantiene suficiente autonomía para manejar asuntos relacionados a facultad, ofrecimientos académicos, avalúo del proceso de enseñanza, admisiones, retención y apoyo al estudiantado.

La estructura organizacional del recinto es descrita como una normalizada o común entre las universidades orientadas a la investigación. Sus componentes, rector, junta

administrativa, senado académico, consejo de estudiantes, facultades y departamentos académicos son descritos como entes activos y participativos en los procesos que atañen al recinto. Se describe el liderazgo y la gobernanza del recinto como una compartida, madura, informada y responsable. Se concluye que esta estructura ha promovido que exista la transparencia y la comunicación abierta en los procesos de toma de decisiones y de desarrollo de políticas institucionales.

Finalmente recomienda se miren y evalúen los procesos de cambio administrativos con mayor cautela para así velar por que no se desajuste o sufra demasiado el sistema cada vez que ocurra uno.

### **Recomendaciones:**

- El autoestudio debe profundizar en como la política partidista ha interferido con el desarrollo, funcionamiento y mantenimiento de la estructura y políticas del sistema UPR y por ende el recinto.
- Se debe brindar mayor descripción del cómo se dan los procesos de toma de decisiones y creación de políticas en el recinto.
- Ofrecer evidencia de que la divulgación de estos procesos es efectiva.
- Ofrecer evidencia de la participación del estudiantado, empleados y la facultad en la discusión y atención mediante aceptación, propuesta o protesta en las decisiones y políticas que asume la institución.
- Evidenciar el apoyo al estudiantado y la facultad en sus procesos y decisiones.

**Estándar 5: Administración** - El capítulo comienza indicando que la Universidad ha sufrido por los cambios que se han dado en su estructura administrativa debido a los cambios políticos que afectan directamente a la UPR. Indica que la estructura administrativa y de servicios contribuye al aprendizaje de los estudiantes, investigación académica, y beneficios a la sociedad.

En la primera sección se describe la organización administrativa del Recinto en tres niveles. El primer nivel es el rector, sus asesores, el segundo señala a los decanos sin facultad y el tercer nivel son los decanos y los directores de las escuelas. Presentan en una tabla las credenciales profesionales de los Decanos Administrativos. Describe las funciones de la Junta Administrativa, el senado académico y el consejo de estudiantes.

La sección 2 del documento discute la interpretación de los datos presentados en la primera sección. Describe ampliamente las credenciales de los Decanos Administrativos (Decana Asuntos Académicos, el Decano de Estudiantes Graduados e Investigación, La Decana de Administración y la Decana de estudiantes). Se presenta una tabla con las credenciales académicas de los/las decanos/as de las facultades y los directores de las escuelas. Describe las responsabilidades de este cuerpo e indica que estos cuentan con un personal administrativo que los asisten. Hacen también alusión al proceso de evaluación de los docentes. En la sección de hallazgos también describe la cantidad de no docentes y el proceso de reclutamiento y evaluación. En otro a parte describe las Oficinas de servicios

y sus recursos. Entre ellas están la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Oficina de Auditoría, la DTAA y el laboratorio de cómputos para apoyo al docente (LABCad).

Finaliza esa sección con una pequeña explicación de cómo la Administración ha asegurado la efectividad administrativa y la necesidad de evaluaciones periódicas. Describe las políticas de reclutamiento de recortes fiscales y reorganización de unidades. En esta sección describen los sistemas de datos que existen en la UPR.

Finaliza el capítulo con un resumen de los hallazgos y unas recomendaciones. Entre las recomendaciones se encuentran: evaluar regularmente las tareas de los no docentes, mantener la oficina de OSPB con personal adecuado y establecer un sistema para mantener la consistencia de las bases de datos.

### **Recomendaciones:**

- El resumen debe ser más amplio en la cobertura de los datos que se proveen.
- Incorporar datos de otras facultades (no solo Naturales) como esfuerzos de promover la administración como lo es el proyecto iINAS entre los estudiantes y maestros
- Revisar el orden de las secciones y los encabezados. Corregir el tercer nivel organizativo que dice segundo
- No se describe profundamente las juntas asesoras del rector o el personal del rector. Ampliar las funciones de la junta administrativa y la del senado académico
- Añadir el proceso de elección de los incumbentes.

## Chapter 4: A Tradition of Scholarship and Engagement

Standard 6: Integrity, Standard 10: Faculty y Standard 11: Educational Offerings

Preparado por: Dra. Annette López de Méndez y Dra. Laura Santiago Díaz

**Standard 6: Integrity** - La UPR-RP ha demostrado integridad al cumplir con los estándares éticos, el respeto a los principios de propiedad intelectual y sus propias políticas institucionales, las cuales apoyan la autonomía universitaria mediante la libertad de cátedra y de expresión, no solo para su profesorado, sino también para el estudiantado y empleados no docentes. Estos principios éticos se reflejan en la manera en que persigue sus metas académicas y de investigación, en el desempeño de sus cuerpos facultativos y sus empleados no docentes, en los procesos de admisión de estudiantes, en los servicios públicos que ofrece y en el mantenimiento de políticas claras respecto a la igualdad y diversidad. En sus políticas establece claramente que está prohibido cualquier tipo de discriminación por raza, color, sexo, lugar de origen, edad, origen y clase social, abolengo, estado civil, ideología política o religiosa, género, preferencia sexual, nacionalidad, origen étnico, estatus de veterano o impedimento físico. La UPR-RP garantiza a sus estudiantes y a todo su personal docente y no docente numerosos recursos para dirimir cualquier



problema que surja, una evaluación justa y la disponibilidad de cursos a sus estudiantes, atención imparcial para la promoción de empleados facultativos y no docentes. Todas estas políticas institucionales están disponibles electrónicamente y otros formatos en diversas oficinas y páginas electrónicas de la institución y sus dependencias.

### **Recomendaciones:**

1. El cumplimiento con las horas anuales de ética, debe enfocarse en tareas relevantes y prácticas,
2. Se recomienda hacer un esfuerzo mayor para concienciar sobre las políticas existentes relacionadas a la ética,
3. Mejorar la forma de divulgar al público en general la información relacionada a la institución para diversos públicos (facultad, estudiantes, personal no-docente, estudiantes potenciales y otros).
4. Asegurar que todas las facultades tienen en la web la secuencia o el esquema curricular de cada grado y la cantidad de años que le toma a un estudiante terminar el grado.
5. Los siguientes criterios se infieren pero no aparecen claramente evidenciados:
  - fulfillment of all applicable standards and reporting and other requirements of the Commission; and
  - periodic assessment of the integrity evidenced in institutional policies, processes, practices, and the manner in which these are implemented.

**Standard 10: Faculty** - La facultad de la UPR-RP está constituida por expertos en sus respectivas áreas del saber, capacitados para la enseñanza a nivel graduado y subgraduado, así como para conducir investigaciones, desarrollar currículos innovadores y ofrecer servicios cívicos e institucionales a la comunidad, según la misión de la institución. Los profesores deben tener una carga académica mínima de 12 créditos-horas contacto a la semana, que pueden incluir ofrecimiento de cursos, supervisión de tesis o práctica de los estudiantes, investigación y otros trabajos académicos o administrativos, tales como la coordinación de algún programa académico o participación en distintos comités institucionales. Además, deben demostrar haber publicado en revistas académicas evaluadas por pares, ser autores o editores de libros y revistas académicas, participar de conferencias locales e internacionales, entre otras actividades relacionadas a la investigación y la docencia. Un total de 1,202 profesores componen la facultad de la UPR-RP; todos se distinguen por sus credenciales académicas, pericia profesional y experiencia internacional. La mayoría (78%) ha obtenido un grado doctoral (según requisito institucional) de las más prestigiosas universidades en el mundo, principalmente Estados Unidos, América Latina y Europa, y llevan a cabo investigaciones y colaboraciones con instituciones en el extranjero. De la misma manera, un número creciente de educadores procedentes de otros países enseñan en la UPR-RP (mediante programas de profesores visitantes). Un total de 120 facultativos ocupan cargos administrativos, a la vez que imparten al menos un curso por semestre. El reclutamiento de nuevos profesores responde a las necesidades de los programas académicos, pero también depende de la realidad presupuestaria de la institución. Debido a la situación fiscal, muchos de los profesores en

los últimos años trabajan por contrato. Después de cinco años de labor ininterrumpida y una evaluación de sus pares favorable, estos pueden ser recomendados para una posición en la cátedra. Esta también ha sido la tendencia en las universidades de los Estados Unidos. La UPR-RP dispone de varios mecanismos para incentivar la labor del docente, como fondos para que los profesores conduzcan investigaciones o labor creativa, sabáticas, asistencias de cátedra e investigación, ayuda financiera para completar grados doctorales, asistencia tecnológica, colaboraciones con instituciones extranjeras, entre otras. La crisis fiscal del estado ha afectado adversamente la proyección internacional de la institución.

### **Recomendaciones:**

- 1) El elemento #1 sobre una preparación profesional adecuada, las responsabilidades y roles del profesorado se describe detalladamente. No obstante, se deben incluir datos de algunas de las tareas y encomiendas que realizan los docentes. La descripción de sus haberes y logros debe ir acompañado de datos constantes (anuales): por ej. cantidad de publicaciones evaluadas por pares, cantidad de investigaciones realizadas, cantidad de programas académicos revisados, cantidad de programas académicos creados, cantidad de viajes internacionales realizados, la cantidad de profesores que asisten a los seminarios de desarrollo profesional que ofrece el CEA, cantidad de proyectos de investigación financiados por FIPI. etc.
- 2) El elemento # 6 sobre la tenencia de normas, reglamentos y procedimientos estándares para todos los profesores y otros profesionales, para acciones tales como nombramientos, ascensos, permanencia, los agravios, la conducta, entre otros queda evidenciada. No obstante, también queda evidenciada la falta de uniformidad de la “carga académica” de los docentes a través del recinto y la dificultad que han tenido los distintos foros administrativos (Senado Académico, Junta de Gobierno, Asuntos Académicos, etc.) para lidiar con este asunto. Se debe hacer un esfuerzo para llegar a un consenso que sea más justo y equitativo para todos los docentes.
- 3) Añadir una recomendación en esta sección (p. 145) de que se reciba un mayor apoyo de parte de la Administración Central para los proyectos de internacionalización.

**Standard 11: Educational Offerings** - La UPR-RP ofrece 70 programas de bachillerato y 62 programas graduados en diversas ramas académicas. Un promedio de 2,100 estudiantes de primer año son admitidos cada año, y mantiene una matrícula de 3,300 estudiantes graduados activos. Tras la restructuración de los programas de bachillerato, la UPR tiene la misión de ofrecer a los estudiantes experiencias académicas que los preparen en sus áreas de interés profesional, los capacite para seguir aprendiendo toda la vida, y sean exitosos y competitivos a nivel nacional e internacional. La flexibilidad de los programas subgraduados permite a los estudiantes la oportunidad de combinar áreas de entre los distintos departamentos y unidades académicas; de esta forma pueden crear combinaciones de cursos interdisciplinarios de acuerdo con sus intereses y necesidades, y expandir así su caudal de conocimiento. Se estimula la participación del alumnado en organizaciones estudiantiles, equipos deportivos, fraternidades y grupos de servicio

comunitario. La UPR-RP tiene la responsabilidad de garantizar que su oferta académica sea de excelencia, para lo cual es prioritario que sus programas cuenten con la debida acreditación. Según el rigor institucional, todos los programas académicos subgraduados se autoevalúan cada cinco años. Estas autoevaluaciones han sido útiles para promover que los estudiantes completen grados secundarios, doble especializaciones, subespecializaciones y certificaciones profesionales. Algunos programas han aprovechado la revisión del bachillerato para crear nuevas áreas de énfasis y fortalecer las ya existentes, siguiendo las guías institucionales para garantizar la calidad de los mismos, con la aprobación del Decanato de Asuntos Académicos (DAA). A nivel graduado, la evaluación es monitoreada por el Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI). Recientemente, se han creado nuevos programas graduados, cuya oferta académica tiene el propósito de fortalecer la sociedad puertorriqueña, su economía, cultura y vida urbana. La UPR-RP también ofrece a su alumnado oportunidades de expandir su experiencia académica y profesional mediante acuerdos de colaboración con instituciones de otros países. Asimismo, se promueve y apoya la labor investigativa y de publicación a nivel graduado y subgraduado. La investigación es igualmente impulsada por los distintos centros de investigación en existencia, apoyados por el sistema de bibliotecas y extensas colecciones documentales.

#### **Recomendaciones:**

- 1) El elemento # 10 sobre políticas y procedimientos para asegurar que las expectativas académicas, el rigor y el aprendizaje estudiantil está presente y se cumple. Se explica todo el proceso que conlleva la creación y aprobación de programas y la evaluación de los mismos. No obstante, se observa falta de sistematización en algunos de estos procesos. Se recomienda que se reglamente a los programas subgraduados y graduados que no cuentan con evaluaciones externas a insertarse en los *Evaluation Cycles* de los *Self-Studies*. Se entiende que algunos programas subgraduados no cumplen ni con acreditaciones externas, ni con la institucional. Se debe crear un mecanismo que reglamente el autoestudio como imperativo para todos los programas que no son acreditados por agencias profesionales externas.

Chapter 5 : Foundations for Positive Learning Outcomes  
Preparado por Prof. Consuelo Torres Burgos y Dra. Claudia Álvarez Romero

#### Standard 12 – General Education

The institution's curricula are designed so that students acquire and demonstrate college-level proficiency in general education and essential skills, including at least oral and written communication, scientific and quantitative reasoning, critical analysis and reasoning, and technological competency.

**Recomendaciones:**

- En la página 3 se indica que el bachillerato se reestructuró porque fue motivado por la certificación 46. Sin embargo, por las páginas previas se puede inferir que las discusiones acerca de la filosofía llevaron a la certificación 46. En este sentido esas discusiones implicaban la reestructuración del bachillerato.

**Ethics and diversity:**

- Se presentan ejemplos de algunos cursos que tratan asuntos de ética y diversidad, pero no se evidencia cómo se mide, o cómo se evalúa a través de todos los programas, o a través del componente de Educación General. Un buen momento para establecer relación con el estándar 14.
- En las páginas 4 y 5 al hacer referencia a Ética y Diversidad se debe hacer referencia o poner de ejemplo los cursos de la Facultad de Educación, ya que ambas competencias se cubren en esta Facultad.

**Minimum levels of competence:**

- Se describe el proceso para que los estudiantes adquieran proficiencia en comunicación oral y escrita en Español e Inglés, investigación y análisis cuantitativo, pero se hacen aseveraciones y se llega a conclusiones sin ofrecer evidencias, por ejemplo: "The addition of the lab ensures that all students regardless of their major, acquire the necessary levels of competence in the áreas of scientific research skills and quantitative analysis". No se ofrece información sobre tecnologías implementadas.

**Assessment of General Education Competencies:**

- Se ofrecen resultados de momentos en que se han evaluado las competencias, pero no se ofrece una visión sistemática del assessment y cómo esos datos se comparten con las facultades y se comparan los resultados cuando se gradúan.
- En la página 14 las competencias de Investigación Científica también se cubren en la Facultad de Educación.

**Standard 14 – Assessment of Student Learning** - Assessment of student learning demonstrates that, at graduation, or other appropriate points, the institution's students have knowledge, skills, and competencies consistent with institutional and appropriate higher education

This standard on assessment of student learning builds upon Standards 11 (Educational Offerings), 12 (General Education), and 13 (Related Educational Offerings), each of which includes assessment of student learning among its fundamental elements. This standard ties together those assessment into an integrated whole to answer the question, "Are our students learning what we want them to learn?" Self-studies can thus document compliance with Standard 14 by summarizing the assessments of Standards 11 through 13 into conclusions about overall achievement of institution's key student learning outcomes.

## Recomendaciones:

- No se provee información en este estándar de los resultados del assessment del Standard 11. Educational Offerings. Se provee información sobre lo que ha llevado a cabo la Oficina de Evaluación del Aprendizaje Estudiantil (OEAE) y el apoyo y participación de la facultad y administración, pero es más bien un informe de trabajo realizado por esta oficina y no una contestación a los elementos del estándar; se responde de manera indirecta.
- Se presentan datos de cuántos programas participaron y cuántos propusieron acciones transformadoras.
- En las págs. 34-38 se ofrecen resultados, pero son fragmentados a veces por facultad, a veces por años, con lapsos de tiempo de 5 años entre una administración de un assessment y otro assessment (ej: evaluación competencia de comunicación en inglés). No se puede decir que el proceso ha sido sistemático y sostenido a nivel institucional o del Recinto.
- En el estándar 12 de Educación General, pág. 9, se establece que las competencias de Educación General se evalúan a dos niveles: desde la perspectiva de la disciplina y a nivel del Recinto. Sin embargo, en este estándar de Educación General o el de evaluación de aprendizaje estudiantil no se mencionan hallazgos de estos procesos a nivel de disciplina o de los procesos de acreditación a nivel subgraduado.
- En cuanto a los programas subgraduados no se mencionan las acreditaciones (creo que debe hacerse ya que se mencionan para los programas graduados). Para los programas graduados no se menciona los resultados por competencias (debe hacerse porque se hizo para subgraduado).
- Se ofrece poca información sobre compartir y discutir con las facultades resultados de la evaluación del aprendizaje estudiantil.
- En general en este capítulo del autoestudio, la Facultad de Educación está ausente, pese a que estudiantes de otros programas pasan por los cursos de nuestra Facultad.
- No se documenta el uso de la información de los resultados del "assessment of student learning" como parte del "institutional assessment".

## Chapter 6: Cultivating Knowledge and New Perspectives

Standard 8: Students Admissions and Retention, Standard 9: Student Support y  
Standard 13: Related Educational Activities

Preparado por: Dr. Gabriel Ramos Cortés

### Standard 8 – Admisión y retención de estudiantes

#### Aspectos más relevantes del informe de autoestudio:

- Las políticas de admisión y retención apoyan nuestra misión, son accesibles y comprensibles.
- Apoyan el cumplimiento de las metas establecidas por los estudiantes – Incluyen:
  - Programas académicos y requisitos
  - Asesoría académica
  - Procedimiento de convalidación, traslados, transferencias y readmisiones
  - Procedimientos de avalúo
- \* Requieren actualización continua de información digital e impresa.
- Las nuevas políticas de admisión (Certificación 50) flexibilizan la selección de estudiantes de diversos niveles socio económico, talentos, intereses y habilidades.

#### Recomendaciones:

- Implantar políticas de admisión con métodos alternos a los IGS
- Aplicación o ampliación y divulgación de la Certificación 111, 2014-2015, de la Junta de Gobierno (Pasaporte)

### Standard 9 – Servicios de apoyo al estudiante

#### Aspectos más importantes del Informe de Autoestudio:

- La institución provee una amplia variedad de servicios al estudiante:
  - Consejería, aspectos legales y ayudas económicas, de vivienda, hospedaje y salud.

### **Recomendaciones:**

- Mayor accesibilidad de ayudas para estudiantes de los programas graduados
- Crear servicios de librería
- Ampliar y actualizar servicios de tecnología y acceso a las nuevas tecnologías emergentes.
- Ampliar y mejorar el acceso a los servicios médicos – fortalecer los programas de salud preventiva.

### **Standard 13 – Actividades educativas relacionadas**

#### **Aspectos más importantes del Informe de Autoestudio:**

- Promueve actividades y programas educativos cuyos contenidos, enfoques y condiciones generales cumplen con los estándares de calidad apropiados y ocurren fuera del salón tradicional.
  - Programas de destrezas diseñados para preparar a los estudiantes para ser competitivos en los cursos universitarios. (PIE – Programas de Innovaciones Educativas (cinco áreas); PAED Programa de destrezas; PECA–Programa de Educación Continua para Adultos; PRAAR –Programa de Atletas de Alto Rendimiento
  - Programa de Certificado
  - Educación a distancia
  - Aprendizaje experiencial
  - Laboratorio de infantes y maternas
  - Cursos sin créditos
  - CAUCE
  - Clínica legal
  - Centro de servicios y estudios psicológicos

### **Recomendaciones:**

- Establecer la política de educación a distancia, establecer la infraestructura necesaria y promover su uso en todas las facultades
- Necesita documentar y promocionar más efectivamente estos programas.

ENDOSADO POR LA FACULTAD DE EDUCACIÓN EN REUNIÓN EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015.